

III. Desarrollo local: categorías, conceptos e iniciativas para su análisis

EMMA LORENA SIFUENTES OCEGUEDA¹

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.03>

Resumen

Se plantea una aproximación al concepto de desarrollo local destacando dos premisas y tres dimensiones que permiten reflexionar sobre el carácter histórico y multidimensional del mismo, que se expresa en las formas que asumen las condiciones de vida para los actores sociales en un territorio. Las premisas consisten en la globalización y el territorio y la interrelación entre lo local y lo global, como un determinante de los rasgos del desarrollo en un territorio. Sobre las dimensiones del desarrollo territorial se consideran una de carácter espacial, que comprende la organización territorial de los actores para su reproducción social en diferentes ambientes y escalas, sobre la contigüidad física de personas o territorios; la dimensión temporal, que da cuenta del cambio en el conocimiento, relaciones sociales y dirección de los acontecimientos en el territorio, así como la dimensión social que pone atención sobre aspectos sociopolíticos y culturales predominantes en un territorio. Con estos referentes y en el contexto de la noción de desarrollo local se advierte la existencia de ciertos vacíos epistemológicos que llevan asumir una visión multidimensional en construcción, con aportes disciplinares desde la geografía, economía, sociología, antropología, y la ciencia política con enfoques que se orientan a la crítica o a la apología de las relaciones capitalistas como motor de desarrollo.

¹ Doctora en sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora-investigadora de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3369-5991>

Palabras clave: *desarrollo económico local, globalización, territorio, corrientes de pensamiento.*

Introducción

En este apartado se presenta una aproximación al desarrollo local como concepto y como proceso de algunas iniciativas de desarrollo local en Europa y América Latina.

El objetivo de este análisis consiste en realizar una valoración científica de la concepción del desarrollo local y del territorio como elementos de mediación de dicho proceso. Para ello se considera necesario identificar ciertas premisas y dimensiones del Desarrollo Local (DL) y su relación con el proceso de globalización, con la finalidad de destacar el carácter histórico y multidimensional del proceso de desarrollo y la necesidad de incorporar estos rasgos en su estudio (véase gráfico 1).

Una premisa consiste en la interrelación entre lo global y lo local como determinantes de los rasgos específicos que asume el desarrollo en un determinado territorio. Siguiendo a Arocena, J. (2002, p. 8), lo global y local tienen una relación intrínseca, pues entre mejor respuesta y adaptación a los desafíos globalizantes se tenga desde lo local, mayor productividad y competitividad tendrán sus mercados.

Con respecto al carácter histórico del desarrollo y la relación entre nivel global y nivel local, se pueden distinguir tres dimensiones que interconectadas dan contenido al carácter histórico del desarrollo territorial, a las formas específicas que asumen las mejoras en las condiciones de vida para los diversos actores sociales en el territorio.

- a) *La dimensión espacial*, que comprende la organización territorial de la sociedad, en cuanto a espacios de producción, contigüidad física de personas o territorios, así como de reproducción social en diferentes ambientes y escalas, ya sea internacional, nacional, regional o local.
- b) *La dimensión temporal*, relacionada con el cambio, con las modificaciones del conocimiento y de las relaciones sociales entre individuos o grupos sociales —afines o antagónicos— que a través del tiempo se reflejan en

cómo producir, en la tecnología, la cultura, los modos de producir; la simultaneidad de procesos productivos, sociales, culturales en territorios distintos, pero fundamentalmente esta dimensión del desarrollo se relaciona con la identificación en el tiempo de los sucesos con acuerdos, negociaciones sociales o luchas en torno a ellos; con relaciones de poder que marcan la direccionalidad de los acontecimientos en el tiempo.

- c) *La dimensión social* es la vinculada a los aspectos sociopolíticos y culturales predominantes en un territorio, a la fortaleza o debilidad de las redes de colaboración internas y externas al territorio, a la capacidad de agencia de los actores sociales en el tiempo y en el espacio y a las posibilidades de construir gobernanza para el territorio vinculada a su vez a la producción y distribución de la riqueza en el territorio.

En conjunto, las tres dimensiones del desarrollo mencionadas sintetizan el tipo de relación entre lo global y lo local en el proceso de desarrollo.

GRÁFICO 1. Premisas y dimensiones del desarrollo territorial



FUENTE: elaboración propia.

Marco histórico del desarrollo local

La noción de **desarrollo local** surge en el ámbito de los cambios que se presentan en las sociedades europeas en las tres últimas décadas del siglo xx, destacándose, de acuerdo con Iglesias *et al.* (2018), aspectos como:

- La crisis del Estado de Bienestar General, paternalista extendido en años posteriores a la crisis del 29 al 33 (s. xx) producto del keynesianismo.
- La crisis del modelo fordista de producción en masa, la gran empresa, la producción a gran escala, dando paso a nuevas formas de producción más eficientes y más flexibles.
- La crisis del modelo de desarrollo concentración/difusión de los años 50. Donde el desarrollo es liderado por las grandes empresas que generan las desigualdades territoriales (asimetrías regionales).
- Presencia hegemónica del pensamiento neoliberal a nivel mundial.
- Cuestionamiento de las teorías del desarrollo, y del término desarrollo como sinónimo de crecimiento, desde las Ciencias Sociales en particular.
- Auge de los movimientos sociales, de comunidades, de la sociedad civil en reclamo por la implicación y control de los procesos de desarrollo, entre otros.

A propósito de la expansión de las políticas de desarrollo local en diversos países de Europa a mediados del siglo xx, Rodríguez (2009) señala el peso del capital financiero y las necesidades de su reproducción:

Este decidido impulso y su gran alcance —derivado de la gran cantidad de fondos financieros dispuestos para su uso en el caso europeo— ha desencadenado la necesidad de implementar las políticas de desarrollo territorial con recursos humanos —políticos y técnicos— sin tiempo para comprender una nueva forma de actuación de política socioeconómica y, por tanto, sin entender las posibilidades que las nuevas formas de articulación político-financieras ofrecen para la mejora del bienestar de los ciudadanos a largo plazo, reduciendo considerablemente sus efectos positivos [p. 40].

Antecedentes y evolución de los aportes a las Teorías del Desarrollo Local

Los antecedentes al cuerpo teórico de las teorías del desarrollo local se encuentran en diversas corrientes de las cuales se destacan las siguientes:

Corriente neoclásica. Sus postulados básicos parten de la racionalidad del individuo en su conocimiento y comportamiento en el mercado, de la utilidad marginal y el equilibrio de mercado. Consideran que el desarrollo es gradual y continuo, y la satisfacción de necesidades básicas se alcanza con utilización óptima de recursos, resultado de la racionalidad de los individuos con el objetivo de maximizar su bienestar o utilidad en el ambiente del mercado. El alejamiento de la realidad de estos preceptos teóricos daría lugar a sus críticas por diversas corrientes del pensamiento. La modelación matemática como método con fines de predicción y asepsia metodológica, da cuenta de la cercanía de esas lecturas de la realidad a un cierto “realismo epistemológico”.

Como contraparte, de Joseph Schumpeter, siguiendo a Quevedo (2000) se destaca aquí su crítica a las teorías del equilibrio general estático, su caracterización del ciclo económico y de las crisis. Sus aportes no sólo permitieron construir una crítica fundada al equilibrio general estático e histórico, sino también un aparato teórico capaz de sustituirle (Girón, 2000, p. 1080). Como antecedente para las teorías del DL se destaca su planteamiento de la alternativa de una nueva combinación de factores endógenos en lugar de recurrir al empleo de recursos externos:

Para Schumpeter existen dos tipos de cambios económicos, los exógenos, que son cambios causados por factores sociales o políticos y los endógenos, que son el resultado de la dinámica de desarrollo del sistema capitalista. Este último es el que genera el desarrollo económico y el que trata su teoría por medio del desarrollo de la innovación y los cambios tecnológicos [Quevedo, 2019, p. 56].

Adicionalmente, dos elementos que distinguen la concepción de desarrollo schumpeteriana de la visión de la economía política son la del

empresario capitalista como gestor e incentivador del desarrollo y por otra parte el *espíritu empresarial* como base del desarrollo de una economía. Según Schumpeter, el desarrollo económico está dado por dos tipos de fuerzas materiales e inmateriales: la fuerza material se da por los factores productivos —trabajo, tierra y capital— y la fuerza inmaterial, se presenta por los factores técnicos y sociales; él otorga a la innovación tecnológica un rol fundamental en su teoría, al considerar que la existencia de ciclos estructurales de corto y largo plazos en los cambios tecnológicos reflejarían sus efectos en la estructura social. *Innovación tecnológica y destrucción creativa* son conceptos ligados a las nociones del ciclo económico y del rol fundamental que otorga Schumpeter al empresario individual creativo. Se trata de lo que Schumpeter identifica como ciclos de “*destrucción creadora*, con movimientos de desestructuración y reestructuración del tejido productivo y empresarial preexistentes, de desinversión y reinversión de capitales, de destrucción neta de empleos, etc., todo ello con efectos desiguales o diferentes en cada territorio” (Citado por Albuquerque, 1999, p. 4).

Corriente institucionalista, también identificada como la nueva escuela norteamericana, de posición crítica a la teoría económica neoclásica, surge después de la Primera Guerra Mundial, enfatizando sobre la importancia de aspectos sociales, organizativos y del rol de las instituciones en el desarrollo. Encuentran sus antecedentes en Atkins (1932) y a partir de los años 70 del pasado siglo, cobran presencia las corrientes neoinstitucionalistas en el ambiente académico norteamericano. Éstas consideran a las instituciones como un hecho social objetivo, en oposición a los postulados del individualismo y la utilidad marginal o el equilibrio de mercado de la escuela neoclásica (Pentito, 2015; Coq Huelva, 2002), pero también, en opinión de Coq Huelva (2002), la escuela institucionalista plantea una posición crítica “al alto grado de abstracción de las teorías marxianas que limitan la comprensión de la compleja realidad social” (p. 240).

Agrupando a diversas corrientes, la institucionalista comprende una visión multidimensional de la realidad social que considera el papel de las instituciones ligadas a la determinación del orden social, afectando o moldeando el comportamiento individual, o bien, como acto fundante, planteando el modo en que los sujetos son capaces de crear o transformar las

instituciones formalmente, resultado de un determinado devenir histórico o de un sentido que le es inherente (Pentito, 2015; Coq Huelva, 2002). Entre sus postulados, se considera la necesidad de incorporar al sujeto en el estudio de las realidades económicas y sociales, así como que las generalizaciones económicas no deben dejar de especificar el tiempo y lugar al que se aplican, lo que permite identificar en esta corriente su acercamiento a los estudios territoriales. Sin embargo, es necesario precisar, de acuerdo con Petito (2015), que la diversidad de corrientes dentro del institucionalismo, no deja fuera posiciones influyentes que denotan que “no van más allá del intento de explicar lo instituido, es decir, la reproducción del orden social, y también resultan impotentes para entender sus transformaciones” (Pentito, 2015, p. 38), a lo que el autor atribuye el fracaso de esta corriente como fuente de intervención técnica para introducir cambios en la realidad social, atendiendo más bien a contingencias políticas. La perspectiva institucionalista daría lugar a propuestas organizativas locales, tales como el *milieu innovateur* —incubadoras de innovaciones y empresas innovadoras—, los distritos industriales y la regulación territorial (Coq Huelva, 2012, p. 246).

Corriente de la modernización. Se incluye en este recuento a las teorías de la modernización cuyo precepto básico consiste en remplazar lo tradicional por una visión internacional global de la sociedad, con el postulado fundamental de reemplazo de las sociedades tradicionales por un sistema global de capitalismo internacional. Históricamente estos planteamientos respaldarían la incursión norteamericana en las economías latinoamericanas, fortaleciendo o propiciando como instrumento de control los regímenes militares en América Latina. Un sustento teórico de estos planteamientos se encuentra en la propuesta de Rostow (1960) del crecimiento por etapas que toma como referencia experiencias de países europeos y de Estados Unidos y cuyo propósito político subyacente consistía en detener la posible expansión del comunismo en AL. A la vez, esto dio lugar a la respuesta de posiciones opuestas desde círculos académicos desde Chile y Argentina, que se verían reflejados en las propuestas de las teorías de la dependencia.

En esta línea al concepto de *difusión*, se le asume como forma de propagar el capital externo y a la tecnología como motor del desarrollo. Aquí

cobra presencia la propuesta de los *polos de desarrollo* de Peroux y Kutznetz que de acuerdo con la crítica de Coraggio (2000, 2003, 1996), la lectura y aplicación que se ha hecho de esta en los países de AL encubre la verdadera esencia de la teoría.

La visión desarrollista que subyace a la propuesta en su lectura “pura” [técnica, neutral, formal, modelo de funcionamiento regional para promover el desarrollo en donde no lo hay, esquema funcional sin dimensión histórica], oculta un trasfondo ideológico, la construcción de centros capitalistas de decisión del sistema capitalista mundial [...] [con una lectura de este tipo] los polos dejarán de ser algo que “viene de afuera” para convertirse en los centros de decisión del sistema capitalista mundial, con lo que el trasfondo ideológico que oculta la teoría pura de la polarización quedará al descubierto, y presumiblemente obtendremos una explicación efectiva de por qué no funcionaron los intentos de desarrollo vía “implantación de polos” [Coraggio, 1972, p. 25].

Corriente de la dependencia. Con esta corriente se identifican los antecedentes de las TDL en América Latina en las aportaciones de los teóricos de la CEPAL a través de la teoría estructuralista de la dependencia. En este contexto se ubican las aportaciones de Aníbal Pinto, a finales de la década de 1960 (Pinto 1965, 1976, 1984; Pinto y Di Filippo, 1979); se rescatan las nociones de heterogeneidad estructural y el énfasis en los determinantes histórico-sociales de las desigualdades sociales y económicas. En su noción de desarrollo resultan relevantes el estudio de las desigualdades sociales y las causas histórico-estructurales de la pobreza en AL, para comprender la heterogeneidad estructural en la formación histórica de las sociedades de la región, tanto entre países como al interior de ellos. (Pinto y Di Filippo, 1979). Sus planteamientos suponen una crítica al capitalismo periférico caracterizado por la concentración de los resultados de la incorporación del progreso técnico a nivel espacial, manifiesta en diferentes formas de producción y de productividad, ya sea a nivel sectorial o de actividades productivas, así como en el plano social. Tales desigualdades se verían reflejadas en el plano de las relaciones sociales y de trabajo, en la desigual distribución del ingreso al interior de las sociedades y de éstas

con el resto de países. En particular, su explicación de los fenómenos de migración rural-urbana se vincula con la incorporación de progreso técnico en las actividades primarias, y en las ciudades se manifestaría en la metropolización y terciarización de la economía, lo que a su vez responde a diferentes modalidades de desarrollo en países de AL, de sus avances en la industrialización y de sus intercambios con países industrializados (Pinto y Di Filippo, 1979; Pinto, 1984).

A su vez, Pinto parte de las tesis de Prebisch para el estudio del subdesarrollo en AL, con la caracterización de las relaciones económicas internacionales desfavorables para los países latinoamericanos en su relación con países industrializados, de donde se desprende su teoría de centro-periferia (Prebisch, 1949; Pérez *et al.*, 2012; Torres y Ahumada, 2022).

La crítica de Aníbal Pinto al modelo de industrialización primario exportador marcaría una posición alternativa dentro de la misma CEPAL con respecto a la noción del desarrollo desigual en AL. De esta manera, se puede identificar la incorporación de la variable tecnológica y la heterogeneidad estructural como una premisa en la construcción teórica del desarrollo del territorio.

Para el año 1967, Celso Furtado ya marcaba la diferencia entre crecimiento económico y desarrollo:

El concepto de desarrollo abarca la idea de crecimiento, superándola. En efecto: se refiere al crecimiento de una estructura compleja. Esta complejidad estructural no es una cuestión de nivel tecnológico. En verdad ella expresa la diversidad de las formas sociales y económicas engendradas por la división social del trabajo (Furtado, 1967, p. 15, citado por Diez y Gutiérrez, 2008, p. 16).

Hacia los años 70, se identifica el énfasis en el desarrollo regional con la presencia destacada de la CEPAL-ILPES en AL, como mediador de los organismos internacionales en la contienda mundial albergando al pensamiento teórico del desarrollo en AL y semillero de las propuestas teóricas sobre desarrollo local. La teoría estructuralista de la dependencia vendría a impulsar políticas de desarrollo autocentrado y autóctono en países de AL. Sin embargo, desde la CEPAL se da a conocer el Informe sobre Transformación Productiva con Equidad, con el propósito de lograr la integración regional de AL al Orden Económico Internacional.

Por otra parte, en AL, la concepción globalizadora es impulsada por el Banco Mundial y los demás organismos internacionales que en ese contexto adquieren más fuerza que los Estados nación. Las líneas de acción de tales organismos se expresarían con un discurso de redistribución y crecimiento de la propuesta anterior, complementarias en la nueva estructura de desarrollo, no centralizado, con orientación a crear una nueva economía con una dimensión más restringida, cuyos conceptos estratégicos darían contenido a la filosofía del nuevo orden económico internacional, de base territorial local, desarrollo independiente y autónomo, con una especialización y avanzada división del trabajo entre regiones que en teoría se vería reflejada en el desarrollo.

De 1977 a 1992 dichas propuestas se diseminan mediante la promoción de cursos de planificación hasta 1998 con el laboratorio integrado de desarrollo regional (ILSE-CEPAL), en tanto que a partir de 1997 se promovería el Curso Estratégico de Desarrollo Local. (Riffo, 2013, p. 18-30).

Contenido territorial del desarrollo

La incorporación del territorio como elemento central en la noción del desarrollo supone un enfoque teórico-práctico con acercamiento a otras disciplinas de conocimiento. La transformación de la noción del desarrollo integra las visiones tradicionales con un enfoque basado en acumulación de capital, de la que resultan visiones alternativas con enfoque fundamentado en el desarrollo endógeno, igualitario, autónomo, sostenible y ecológico.

Por su parte, autores como Boisier (1979); Hilhorst (1969) y De Mattos, (1977) analizan que los aportes conceptuales al conocimiento sobre desarrollo regional en América Latina y el Caribe, se distinguen en dos enfoques: intrarregionales e interregionales.

Basados principalmente en cuencas hidrográficas, los enfoques intrarregionales se comenzaron a orquestar a finales de la década de 1940; no obstante, para mediados de la década de 1960, debido al rezago de algunas regiones y territorios latinoamericanos, se optó por incorporar un enfoque con perspectiva interregional. Ya para finales de los años 60, se crea-

ron nuevos esquemas de políticas y marcos institucionales que se direccionaron a lograr el desarrollo territorial en diversos países de América Latina y el Caribe.

A inicios de los 80 cobraron relevancia las perspectivas de desarrollo endógeno, desarrollo económico local y competitividad territorial, poniendo principal énfasis en el aprovechamiento de los recursos internos del territorio (Boisier, 1988; Alburquerque, 1997; Silva, 2005, citados por Riffo, 2013, p. 28-29). Es un regreso a enfoques intrarregionales, pero articulados con perspectivas endógenas actuales.

Contexto histórico para las Teorías del Desarrollo Local en América Latina

Actualmente se vive una transformación económica-política-social en ALC, coexistiendo con grandes brechas socioespaciales y crecientes riesgos de deterioro ambiental. En varios países de ALC se presenta una reconsideración de lo regional que lleva a concebir el problema territorial desde una perspectiva nacional. De ahí que se presente una nueva generación de políticas nacionales de desarrollo territorial.

En años recientes, surgen nuevos enfoques conceptuales sobre la relación socioespacial desigual con énfasis en la Nueva Geografía Económica, la concepción de cadenas globales de valor, cobra presencia la economía evolucionista o neochumpeteriana y, surge una nueva teoría crítica a los planteamientos de los 80, que consiste en desarrollar una geografía desigual.

Las disciplinas —aun como tales— que aportan a la conceptualización sobre el Desarrollo Territorial son la geografía, economía, sociología, antropología, y la ciencia política.

A la postre, asistimos a la construcción de una visión multidimensional del territorio, como mediador del desarrollo local (Riffo, 2013).

Rasgos epistemológicos sobre el desarrollo territorial

Recapitulando y vislumbrando categorías, la más relevante es la relación sociedad-espacio (Luis Riffo, 2013 p. 12). Entre las primeras aproximaciones se destaca la de la geografía francesa y alemana del siglo XIX que destaca la relación sociedad-naturaleza. Los conceptos básicos que se rescatan son espacio, región, territorio, lugar.

Diferentes concepciones de región

Otro aspecto relevante en la teoría que aporta a la construcción del campo teórico del desarrollo local es el concepto de región. Paasi (2003) muestra diferentes acepciones del término: como selección práctica para la recolección de información, como objetos o resultados de un proceso de investigación o conjuntos de prácticas o bien como discursos sociales históricamente contingentes (Paasi, 2003, citado en Riffo, 2013: 12).

Por otra parte, desde los estudios regionales, Hiernaux y Lindon (1997) identificaron la importancia de la relación espacio-sociedad a nivel conceptual, identificando tres enfoques globales a lo largo de la historia:

1. *Espacio como contenedor*. En este enfoque, el espacio se entiende como un simple contexto físico que proporciona soporte a los agentes y procesos sociales que se desarrollaban sobre él. Por lo tanto, su papel es mayormente pasivo o neutral y su única función es la de contener lo social. Esta visión predominó en las décadas de los 50 y 60, y se manifestó en diversos campos de las ciencias sociales, en particular en la economía, donde se centró en los agentes que toman decisiones de localización para maximizar beneficios o utilidades en un espacio abstracto y homogéneo. Algunos ejemplos de esta visión son las teorías neoclásicas de la localización, el crecimiento regional, el equilibrio espacial, los lugares centrales y la Nueva Geografía Económica de Paul Krugman.
2. *Espacio como reflejo*. En contraposición al primer enfoque, aquí el espacio es entendido como algo más que un mero contenedor homogéneo de

agentes y procesos sociales. El espacio es considerado como un “reflejo” de procesos sociales que ocurren en una dimensión a-espacial y que luego se traducen en cambios estructurales espaciales (Riffo, 2013, p. 13). En los teóricos de la dependencia se encuentran unos de los principales exponentes de la teoría de la dependencia, junto con algunos enfoques críticos sobre el desarrollo regional y urbano latinoamericano que surgieron en los años 60.

3. *Espacio como dimensión activa de los procesos sociales.* En este tercer enfoque, surgido a finales de los años 70, se sostiene la idea de que espacio y sociedad se determinan de manera simultánea; es decir, los procesos de estructuración social ocurren a través de un espacio que está conformado por relaciones, rutinas, costumbres, clima, vegetación y morfología, etc. De esta forma, el territorio desempeña un papel activo en el proceso de desarrollo al incorporar los factores históricos, culturales y sociales que son la base de los modelos específicos de organización productiva y de interacción entre los actores económicos y sociales, contribuyendo al proceso de transformación económica y social (Garófoli, 2002). A principios de los años 80 surgieron nuevas perspectivas desde la geografía y la sociología, que destacaron una “dialéctica socio-espacial” en la cual el espacio, entendido como territorios, regiones y ciudades, se considera cual resultado de procesos de construcción social, pero al mismo tiempo, la estructuración de la sociedad se lleva a cabo a través de contextos espaciales específicos que adaptan las formas de organizaciones sociales [Massey, 1985; Soja, 1980; Giddenz, 1984; Pred, 1984].

La geografía regional nace en el siglo XIX con las primeras aproximaciones de análisis en torno a la relación entre la sociedad y su espacio, principalmente en Francia y Alemania. La creación de este campo de estudios adoptó un marco predominantemente inductivo e ideográfico, buscando la comprensión individual de cada ser humano. Ya en la segunda mitad del siglo XX, surgieron enfoques con mayor énfasis en la identificación de leyes espaciales a partir de modelos matemáticos cada vez más sofisticados, principalmente en el campo de la economía (Riffo, 2013). Estos enfoques ya presentaban un carácter altamente cuantitativo y abstracto, pasando a un marco superiormente deductivo y nomotético,

es decir, contrario a los primeros esfuerzos de geografía regional, estos enfoques buscaban la obtención y aplicación de leyes generales que interpretaran la totalidad de la población (Holt Jensen, 1992, citado en Riffo, 2013, p. 12).

Desarrollo regional y local

Cuando se habla de desarrollo regional y local, en general se hace referencia a la organización y dinámica de cualquier escala subnacional (Riffo 2003, p. 11). En este sentido, Boisier (2001, p. 8) en su definición de desarrollo local propone que:

En realidad, lo “local” sólo hace sentido cuando se le mira, por así decirlo, “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país, así como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia.

En las décadas de los 70 y 80 del siglo xx, surgieron nuevos marcos teóricos para interpretar la relación sociedad-espacio, especialmente desde la sociología urbana y la geografía crítica. Estos nuevos marcos cuestionaron la falta de consideración de las relaciones sociales en los enfoques cuantitativos y comenzaron a incluir dimensiones y conceptos como dependencia, explotación, poder y jerarquías. De esta forma, las desigualdades socioespaciales comenzaron a considerarse como un componente endógeno del funcionamiento del modelo de producción capitalista (Castells, 1974; Harvey, 1982; Massey, 1985).

Ya en la década de los 90 comenzaron a desarrollarse interpretaciones que se basan en las ciencias biológicas, ecológicas y cognitivas para analizar la relación sociedad-espacio, enfatizando en temas como el aprendizaje, la evolución y la complejidad (Boschma y Frenken, 2005; Martin y Sunley, 2007; Amin y Cohendet, 1999).

Recientemente, la relación sociedad-espacio ha sufrido diversos cambios atribuibles, en su mayoría, a la intensificación del proceso de globalización que ha traído consigo un rápido avance tecnológico y una creciente

interdependencia entre países y territorios (Sassen, 1991; Castells, 1999 y Dicken, 2010). En este sentido, se han ha plateado un debate sobre la relación globalización-espacio, mismo que gira en dos enfoques:

- La tendencia hacia la disolución del espacio como fricción o barrera a los procesos económicos, sociales, culturales y políticos y, por tanto, la emergencia de un mundo que tienda hacia la homogeneidad (Omahe, 1990).
- La creciente relevancia de las diferencias y las especificidades locales, la afirmación de identidades, la competitividad territorial, conocimientos, tácitos etc. (Porter, 2000; Veltz, 1999; Massey, 1997 en Riffo, 2013).

El rol del territorio/lugar en la conceptualización del desarrollo local

El territorio/lugar/espacio es un actor clave en cualquier proceso de desarrollo. En este sentido, la escala puntual resulta de particular interés para caracterizar al territorio en términos de identidad espacial. Iglesias *et al.* (2018). Los autores secundan esta idea al reconocer que el análisis de un lugar o territorio es el principal desafío para lograr el desarrollo, puesto que cuenta con personalidad propia y dicho análisis brinda la pauta para hacer un uso apropiado de los recursos.

No obstante, Espina (2001) analiza que, el enfoque reduccionista-económico, pone énfasis en lo espacial y en el territorio sólo como un eslabón de réplica de lo nacional, minimizando el papel de las sociedades, los actores locales y sus potencialidades de autotransformación. Desde ese enfoque, no es posible observar que dichos actores, mediante procesos participativos y organizados, puedan llevar a cabo proyectos de transformación social para el bienestar de su territorio.

Desarrollo endógeno

El éxito de un proceso de desarrollo local, en gran medida, está determinado por una serie de factores, la suficiencia en mano de obra y la cultura productiva local son unos de ellos. En este sentido, Rodríguez (2004) plantea que la organización de los procesos de desarrollo local no es posible sin una malla urbana mínima que facilite la coordinación entre el ámbito local y el ámbito externo. Es decir, la ciudad o el sistema de pequeños núcleos urbanos actúa de interfaz en el proceso.

En este contexto, Barroso (2010) considera que el nuevo modelo de desarrollo presenta muchas similitudes con el viejo, pues sigue siendo un proceso de desarrollo capitalista desigual, en el cual las relaciones entre sociedad local y cambio social se conciben de la misma forma.

Territorio y globalización: nuevos contenidos

El territorio es uno de los referentes conceptuales que explican las transformaciones del espacio correspondientes a la era de la globalización y de la posmodernidad. Permite comprender la dinámica de las relaciones sociales cuando éstas rebasan las fronteras geoespaciales de nivel nacional o subnacional, vinculándose con otros procesos que ocurren a escala mundial. Así, el nuevo escenario global marca pautas de productividad y competitividad a nivel mundial y, a su vez, potencia las individualidades territoriales, definiendo su lugar en el mundo.

De esta manera, el territorio ha pasado a ser uno de los conceptos fundamentales que explican las transformaciones del espacio en la era de la globalización y la posmodernidad. En consecuencia, los términos relacionados con el espacio, como lugar, localidad y paisaje, se han adaptado rápidamente para responder a la necesidad del conocimiento científico de comprender y explicar los acontecimientos que ocurren en el mundo actual (Harvey, 2004, como se citó en Llanos, 2010, p. 219).

La concepción tradicional de territorio como soporte o contenedor de las actividades económicas está siendo desplazada por una nueva com-

preensión del territorio como factor clave para el desarrollo, lo que impone un imperativo a las ciencias sociales y la política para adaptarse a las nuevas circunstancias de las sociedades locales. Implicando, con ello, la consideración de los “actores territoriales socialmente organizados” como agentes activos en el proceso de desarrollo territorial (Albuquerque, 1995, en Iglesias *et al.*, 2018, p. 383).

Sin embargo, la simultaneidad del tiempo, la presencia y virtualidad, le han dado una mayor connotación a la relación espacial. De acuerdo con Llanos (2010, p. 14), el espacio puede fragmentarse, su manifestación que adquiere la forma de territorio ya no requiere de la contigüidad característica de las regiones que forman parte de un Estado nacional; es decir, el territorio puede no tener la vecindad con las regiones, incluso:

El territorio, hoy puede estar formado por lugares contiguos y por lugares en red. Son todavía los mismos lugares que forman las redes y que constituyen el espacio trivial. (Iglesias, *et al.*, 2018). Son los mismos lugares, los mismos puntos, pero conteniendo simultáneamente funcionalizaciones diferentes, quizá divergentes y opuestas [Santos, 2010, como se citó en Llanos, 2010, p. 214].

Así, la noción actual de territorio representa de manera concreta la relación entre lo global y lo local, de tal manera que conduce a la necesidad de entender las relaciones complejas entre los lugares, las redes y los procesos globales que influyen en el desarrollo de las sociedades contemporáneas.

Vacíos epistémicos

Hace más de 20 años, Guimarães (1997, como se citó en Boisier, 2001) señalaba que el modelo de desarrollo local constituía una práctica sin teoría: “El término desarrollo económico local describe una práctica sin mucho apuntalamiento teórico: una práctica que beneficiaría, pero realmente, en la actualidad no se encuentra una teoría sustantiva aplicable y comprensible” Guimarães 1997, como se citó en Boiser, p. 386).

Esto puede suponer cierta confusión con respecto a la noción de DL,

sin embargo, estamos ante un proceso histórico de construcción y evolución del debate acerca del DL sobre bases científicas. Por una parte, nos encontramos ante la construcción de la sociedad moderna y la confrontación entre una concepción que da prioridad a la institucionalidad nacional y otra que defiende las estructuras y los valores de base comunitaria (Klein, 2005 p. 27).

En esa línea de reflexión sobre el DL podemos comparar las pautas de la economía, la sociología, la geografía, la antropología, la historia y las dimensiones desde diversas perspectivas epistemológicas. Sin embargo, esta noción de desarrollo no se ha llegado a asumir como un paradigma alternativo.

No obstante, en opinión de Coraggio (1996, p. 3), aclarar lo que se entiende por “lo local” no será suficiente para resolver el reto del desarrollo local, ya que su éxito no depende exclusivamente de la definición, sino del propósito y dirección que se le quiera dar. En consecuencia, es esencial adoptar una perspectiva más amplia y enfocarse en una transformación socioeconómica y cultural sostenible, e “inclusiva”, que tome en cuenta factores locales y globales.

En este contexto, Coraggio considera que el análisis de la escala, el componente humano y la relación local-global juegan un rol fundamental. Su argumento se centra en los rasgos positivos de lo local como idealización de una vida superior, como ámbito más eficiente de la organización de ciertas relaciones y como escala más eficaz para actuar y operar ciertos efectos. A su vez, señala que el desarrollo no se limita sólo al progreso humano, sino que también debe tener en cuenta la competitividad económica de la región en un mundo globalizado, así como la democratización, la gobernabilidad y la sostenibilidad ambiental. Todos estos objetivos deben ser compartidos por la comunidad en su conjunto, ya sea a nivel de ciudad, localidad o región.

En opinión de Klein (2005 p. 26), hay una coincidencia de teorías y modelos en el ámbito del desarrollo local que tienen orígenes disciplinares diversos, lo cual resulta en métodos variados que, en algunos casos, se contraponen. No obstante, el elemento que une a todas estas teorías y modelos es la cuestión de los orígenes, actores, modalidades y objetivos de las acciones de desarrollo. Es por eso que, para que se hable de desarrollo

local, las acciones de desarrollo deben ser llevadas a cabo por actores locales (Gamuchian, 2003, citado en Segrelles, 2015, p. 2).

Por su parte, Boisier (2001, p. 8), señala la existencia de tres matrices principales que han contribuido al origen del concepto de desarrollo local:

- En primer lugar, el desarrollo local surge como una expresión de la lógica de regulación horizontal que refleja la dialéctica centro/periferia, una lógica que fue dominante en la fase preindustrial del capitalismo y que sigue vigente en América Latina.
- En segundo lugar, el desarrollo local ha sido considerado, especialmente en Europa, como una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste político supranacional implícito en la conformación de la Unión Europea.
- Por último, el desarrollo local es estimulado en todo el mundo por la globalización y la dialéctica global/local que ésta conlleva.

En esa línea de reflexión, Arocena, (1997 como se citó en Iglesias *et al.*, 2018 p. 10) considera que:

El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano.

Experiencias de desarrollo local

Este apartado se presenta con la finalidad de identificar experiencias concretas vinculadas al desarrollo local, en el marco del surgimiento y evolución de esa línea de pensamiento teórico.

En las últimas dos décadas se han llevado a cabo investigaciones que dan cuenta del grado de concreción del DL en diversos territorios. A estos trabajos se pueden vincular diversos estudios territoriales en Europa y América Latina —o en particular en México— que dan cuenta de realidades territoriales que, sin haber sido resultado de prácticas conscientes de los actores involucrados en acciones para el desarrollo territorial, se pue-

den considerar casos potenciales, tanto por los elementos que se conjugan para llevar a cabo estrategias productivas, organizativas o socioculturales, como por aportar elementos para el fortalecimiento del campo de análisis del DL. Asimismo, se han dado a conocer experiencias de sistemas productivos locales tanto en países de Europa como de América Latina, Asia y Medio Oriente, tan diversos entre sí, como las modalidades socioculturales o productivas donde se localizan las experiencias detectadas. Se han documentado experiencias en países de desarrollo tardío, como España (casos de las comunidades de Valencia y Cataluña), Italia (Terza) y Portugal (Val do Ave y región Norte); en países de industrialización reciente, como Argentina (Rafaela, Santa Fe), Brasil (Río Grande do Sul) o México (Guanajuato); en economías en proceso de industrialización, como Pakistán (Sialkot) o India (Tiruppur), y finalmente en países de industrialización antigua, como Alemania, Francia, Dinamarca o Japón (Vázquez Barquero, 2000, p. 9).

Al tiempo que tales investigaciones abordan la dinámica productiva, social, económica y cultural en los territorios, además han sido el medio para elaborar o reelaborar nuevos conceptos para explicar los cambios en la economía, sociedad y cultura de los territorios en cuestión y su teorización.

Una de las reelaboraciones más conocidas es la del

concepto de distrito industrial de A. Marshall (1890), realizada por G. Becattini (1979), la noción de entorno innovador, llevada a cabo por los equipos de investigación que componen el Grupo de Investigación Europea sobre Entornos Innovadores (GREMI), la conceptualización de la estrategia de especialización flexible, desarrollada por Piore y Sabel (1984) y la discusión sobre los *clusters* realizada por Porter (1990), son algunos de los ingredientes que permiten hablar de desarrollo endógeno e interpretar el desarrollo económico local desde una perspectiva territorial [Vázquez Barquero, 2000, p. 9].

Respecto al medio rural, Julio Moguel (2022) plantea que la ruptura con la visión sectorial en los análisis del campo queda implícita en el concepto o en la aproximación territorial. Partir del territorio, por sus características sociales, económicas y espaciales, se convierte en un eje decisivo

de aproximación, siempre en el entendido de que en el concepto de lo territorial se presupone la diversidad, la multifuncionalidad y la polivalencia en la posibilidad de creación de “nuevos mundos rurales”, donde la acción social juega un papel fundamental (Juárez *et al.*, citados en Moguel, 2022).

A este tipo de trabajos, se vincula por ejemplo, el planteamiento de la segmentación de los mercados de trabajo agrícolas locales, teorización construida a partir de estudios de caso en la región Sur de Nayarit, México, destacando líneas como la globalización y las nuevas formas de organización de las empresas agroindustriales en el territorio, las formas de contratación y condiciones laborales y el rol de las redes sociales en la segmentación de los mercados de trabajo, todas ellas transversalizadas por las perspectivas de desarrollo local y de género (Sifuentes, 2016).

Por otra parte, las posibilidades de despunte hacia nuevas facetas de acumulación de capital desde las economías locales, vistas en términos de iniciativas de desarrollo local (IDL), han de contemplar la capacidad de los territorios de adaptación flexible a los nuevos contextos y una adecuada correspondencia entre las IDL y las políticas regionales, un apropiado sistema de información para el desarrollo y el empleo, la definición clara de la unidad territorial de actuación, la movilización y orientación de las instituciones territoriales educativas y de capacitación, así como la del partenariado (asociación entre actores) y la constitución de redes, a fin de modificar sus respectivas estrategias en el sentido adecuado (Alburquerque, 1999, p. 109-116).

En esa línea se pueden ubicar los resultados reportados por Martín *et al.* (2009) acerca de un estudio de la gobernanza y los tipos de organización de la participación en las políticas de investigación, desarrollo e investigación (I+D+I) en el ámbito local, tomando como casos de estudio dos empresas de localidades en la Comunidad de Cataluña, España.

El argumento central del estudio consistió en que los procesos de participación local en la política de innovación se desarrollan e implementan bajo dos formas:

- a) Una forma de participación vertical, que se puede entender también como fruto de un “efecto inducido” (Scharpf, 2000), en tanto que deriva de la

política de la Unión Europea (UE) y el resultado es un proceso de innovación basado en recursos exógenos al territorio.

- b) Una forma de participación horizontal, resultante de la imbricación y alianza entre los actores sociales públicos y privados en el ámbito local, lo cual da lugar a un proceso de innovación endógeno. Una u otra forma de innovación depende de la presencia o ausencia de actores y redes sociales dinámicas en el territorio.

El estudio se plantea como pregunta de investigación: ¿por qué la crisis del fordismo favorece el impulso de un modelo de desarrollo con base local?

Dando respuesta a la pregunta anterior, de acuerdo con Albuquerque (2002), la crisis del fordismo comenzó al llegar a su límite el criterio desarrollista de los países centrales en términos de expansión permanente de la producción, alentada por una política económica de gestión de la demanda agregada y por la búsqueda de economías de escala internas; sin considerar las deseconomías producidas por la contaminación ambiental o el agotamiento de los recursos naturales no renovables. Así, la integración vertical de grandes empresas que se vio favorecida llevó a la polarización del desarrollo a nivel territorial. La presión sindical por mayores salarios y la quiebra del sistema monetario internacional influyeron de manera determinante en la crisis del modelo fordista en los países centrales y la apertura de la fase de inestabilidad e incertidumbre actual (Albuquerque, 1999).

Un aspecto clave para el cambio a partir de los años setenta lo constituye el nuevo rumbo de la trayectoria del progreso tecnológico, con una tendencia marcada hacia formas productivas flexibles, con mayor capacidad de la oferta productiva a una demanda fragmentada y cambiante, con atención a la calidad de los productos y, con una organización técnica y general de la empresa mucho más eficiente, sustentada en el uso de la informática y las comunicaciones en todas las fases del proceso económico, integrándolas en tiempo real. Por otra parte, la creciente pugna competitiva derivada de la mayor internacionalización y apertura externa de las economías, junto al dinamismo exportador de Japón y nuevos países industrializados del Sudeste Asiático, que imprimen cambios en la corre-

lación de fuerza entre grupos hegemónicos y formas de competencia a nivel global.

[...] dada la insuficiencia de los tratamientos macroeconómicos globales cuando los retos principales de la reestructuración tecnológica y organizativa actual apuntan a los niveles micro y mesoeconómico, la crisis se extendió también a la convicción sobre la validez de los enfoques teóricos y la naturaleza de las políticas de desarrollo productivo y empresarial.

En este contexto, volvió a cobrar importancia la reflexión sobre las experiencias de desarrollo local como formas de ajuste productivo flexibles en el territorio, en el sentido de que no se sustentan en el desarrollo concentrador y jerarquizado, basado en la gran empresa industrial y localizadas en grandes ciudades, sino que buscan un impulso de los recursos potenciales de carácter endógeno tratando de recrear un “entorno” institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y de generación de empleo en los diferente ámbitos territoriales [Alburquerque, 2002, p. 42].

En contraste con el modelo fordista, las estrategias de desarrollo “desde abajo” ponen en juego una serie de recursos y satisfacen ciertas necesidades. Siguiendo a Alburquerque (2002), las iniciativas de desarrollo económico local ponen en juego factores de tipo económico, pero también los sociales, culturales y territoriales. Su aparición ha dependido fundamentalmente de los agentes territoriales, a través del establecimiento de acuerdos para realizar diferentes esfuerzos. Para esto es fundamental la concertación de estrategias entre los actores socioeconómicos locales (asociaciones de empresas, universidades e institutos de investigación y desarrollo, etc.), a fin de lograr la incorporación de innovaciones tecnológicas y organizativas en el tejido empresarial y productivo local.

Otro aspecto en juego es la capacidad continuada de introducción de innovaciones tecnológicas, gerenciales y organizativas en el nivel microeconómico de la actividad productiva, en el tejido empresarial territorial, así como de intervenciones en el nivel mesoeconómico, en el cual el sector público y los agentes privados empresariales deben ser capaces de generar espacios de concertación estratégica y de construir la institucionalidad político-administrativa en respaldo del desarrollo. El fortalecimiento de

los procesos de descentralización política debe propiciar la identificación de iniciativas productivas y empresariales y la promoción de éstas, para una mayor expansión del crecimiento económico y de empleo productivo, además de lograr la identificación de los rasgos concretos y limitaciones del medio ambiente territorial.

Las estrategias de desarrollo económico local muestran mayor interés por la satisfacción de las necesidades básicas en el territorio y conciben el territorio como agente de transformación social y no únicamente como espacio funcional. Asimismo, se enfatiza la relevancia de la voluntad endógena de articulación de los tejidos productivo y empresarial locales, el aumento de los recursos propios, la participación de las entidades financieras locales y, en suma, la adaptación de innovaciones tecnológicas y organizativas en el territorio, con un control fortalecido por parte de los actores locales (Alburquerque, 2004).

La existencia de un potencial de recursos en el territorio implica un potencial de desarrollo endógeno. Para identificarlo, es necesario informarse sobre los temas más relevantes del ambiente empresarial; su localización territorial; eslabonamientos productivos; mercado de trabajo local; conexión entre sistema educativo y capacitación (y formación) de la fuerza de trabajo y los problemas y necesidades locales; instituciones de capacitación empresarial y tecnológica; sistemas de I+D; inventario de recursos naturales y medioambientales; estructura social y política local; tradición cultural local; organizaciones representativas de empresas y trabajadores entre otros aspectos (Alburquerque, 2002).

El DL es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local, en el cual se distinguen las dimensiones: económica, formación de recursos humanos, sociocultural, político-administrativa y ambiental (Vázquez, 1998).

Una estrategia de desarrollo de ese tipo se contrapone a la estrategia fordista, cuya eficiencia en la organización del trabajo y las formas de producción se basan en las características de uniformidad y repetitividad, propias de la producción en masa de productos estandarizados realizada en la gran empresa, con utilización intensiva de energía y materiales, maquinaria especializada de alto coste de inversión e instalación, y muy baja o nula preocupación por los impactos ambientales de los procesos

productivos o de consumo y el agotamiento de la base de recursos no renovables (Alburquerque, 2002, p. 44). El rasgo de la organización fordista del trabajo en los países centrales, se caracteriza por el predominio de la cadena de montaje y la gestión taylorista del trabajo, así como la existencia de un pacto social entre empresarios, trabajadores y gobiernos para garantizar la mayor estabilidad en el empleo y una evolución de los salarios, según los incrementos de la productividad.

En cuanto al tamaño de las empresas o asentamientos territoriales, en el fordismo predominan las grandes empresas con economías de escala internas a la firma y jerarquización vertical de las funciones, con una visión basada en la idea de “difusión del crecimiento a partir de núcleos centrales”, encaminada al establecimiento de polos de desarrollo o parques industriales, a las concentraciones urbanas y las economías de aglomeración (Alburquerque, 1997). Este modelo resulta afín a un enfoque de desarrollo “desde arriba”, con una planeación centralizada desde la instancia central Estatal, dejando de lado la estructura productiva y social local, considerada en el modelo planteado “desde abajo”.

Limitaciones de la política de desarrollo local

En el caso de la Unión Europea, Vázquez (2000) identifica la existencia de una serie de carencias en los factores que periten el funcionamiento de la Política Económica Local, algunos de los más importantes son:

Inexistencia de un marco legal adecuado. Normalmente, no se ha considerado la política de desarrollo local como una política gubernamental formal, regulada e institucionalizada. Por el contrario, la mayoría de las veces esta política ha surgido de manera espontánea por parte de las regiones o ayuntamientos para afrontar problemas generados por el ajuste productivo. No obstante, la Comisión de la Unión Europea ha tomado medidas importantes para promover y financiar las iniciativas surgidas del territorio, pero sin la implementación de un marco legal.

Reducida autonomía para la acción local. Derivado de la ausencia de un marco institucional de autonomía local y de dote de recursos presupuestarios, los gobiernos locales se han visto limitados en su autonomía de

acción, por lo que, el proceso de descentralización y desarrollo local no puede generalizarse en la totalidad de los territorios, más bien se reduce únicamente a los lugares más dinámicos y emprendedores. En este sentido, la financiación ha resultado inadecuada e insuficiente para fomentar iniciativas locales; además, las condiciones para que empresas privadas puedan ejecutar sus planes de inversión sin recurrir a financiación externa tampoco han sido las más adecuadas. Así pues, la ausencia de una institucionalización del desarrollo económico local, impide que las regiones y localidades adquieran una verdadera autonomía financiera.

Insuficiencia de recursos humanos adecuados para la gestión local.

Frecuentemente, el personal de los ayuntamientos y regiones carece de los conocimientos necesarios para la gestión de agencias e instrumentación del desarrollo local. No obstante, en los últimos años, con el afán de ir aminorando la falta de formación de sus recursos humanos, los ayuntamientos y gobiernos regionales han promovido la realización de cursos y maestrías sobre gestión del desarrollo local.

Falta de masas críticas en las unidades territoriales. Una condición indispensable para que las iniciativas de desarrollo local tengan éxito es la existencia de una administración suficiente en la unidad de gestión; es decir, que en el municipio existan los servicios, bienes y condiciones suficientes que permitan operar con los costos mínimos. Sin embargo, la mayoría de las veces los municipios no son capaces de proveer estas condiciones y tienen que hacer asociaciones que les permitan mejorar su eficiencia.

Insuficiente coordinación entre los agentes. Para lograr el éxito de las políticas de desarrollo local se requiere una sinergia en las acciones de arriba-abajo y de abajo-arriba. A la vez, se requiere una asociación y coordinación de las políticas sectoriales, regionales y locales para lograr una eficiencia basada en el aprovechamiento de las condiciones de cada territorio. Por lo tanto, las mejores prácticas de desarrollo local serán las que logren una incidencia articulada de las acciones de agentes públicos, regionales y locales.

Reparto del poder entre los niveles administrativos. El desarrollo local va ligado a las nuevas formas de organización del Estado, en las que se les brinda una mayor participación y autonomía a los ayuntamientos y

las regiones en el presupuesto del Estado. Sin embargo, normalmente las condiciones políticas no son las adecuadas y los gobiernos locales no disponen de la autonomía financiera que necesitan para su gestión. En este sentido, es necesario la creación de marcos y unidades operativas de mayor espectro y dimensión, donde las estrategias de desarrollo local tengan mayor cabida y apoyo. (Vázquez, 2000, p. 29-32).

Sin embargo, la identificación tanto de ventajas como de desventajas para el DL, debe tomar en cuenta las características de cada territorio, aprovechar y proyectar sus potencialidades e identificar en las posibilidades de su fortalecimiento en las gruesas líneas de la política macroeconómica que suelen reflejar el ambiente de la economía global.

Conclusión

La evolución que en este capítulo se ha pretendido mostrar de las teorías del desarrollo como antecedente de las propuestas de desarrollo local o territorial, dejan ver a través de su abordaje o instrumentación, posiciones diversas con respecto a la interpretación de las relaciones sociales, políticas y de poder que han imperado en diferentes etapas del desarrollo, en particularmente América Latina. Con respecto al desarrollo local, tanto a nivel teórico como epistemológico, nos encontramos ante un cuerpo en construcción y sumamente dinámico, no sólo por tratarse de un campo de análisis con propuestas relativamente recientes. Adicionalmente, el carácter social y territorial del objeto de estudio del DL, si a algo ancla a esta línea de reflexión, es a la especificidad del carácter histórico y concreto del territorio y de los actores sociales que forman parte de él. El dinamismo que esto imprime al acontecer en los territorios hace de la teoría del desarrollo local/territorial, un cuerpo de conocimientos que es necesario observar en la diversidad de sus determinantes, resaltando los rasgos internos de la economía, las relaciones sociales, cultura, el medio ambiente, los conocimientos autóctonos y adquiridos, las capacidades organizativas, y de gestión, etc., de tal manera que llegue el momento en que las visiones más generales, se construyan de los múltiples contenidos de los territorios y no a la inversa.

Referencias

- Albuquerque, L. F. (1999). *Desarrollo económico local en Europa y América Latina*. Consejo Superior de Investigación Científica, Madrid. <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/mm1190.pdf>
- Amin, A. y Cohendet, P. (2004). *Revisión de arquitecturas del conocimiento: empresas, capacidades y comunidades*. Oxford University.
- Barnes, T. (2009). Quantitative revolution. En R. Kitching y N. Thrift (Eds.), *The International Encyclopedia of Human Geography* (pp. 33-38).
- Barreiro Cavestany, F. (2000). *Desarrollo desde el territorio: a propósito del desarrollo local*. Universidad Nacional de Quilmes. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>
- Barroso González, M. O. y Flores Ruiz, D. (2010). *Teoría y estrategias de desarrollo local*. Universidad Internacional de Andalucía.
- Becattini, G. (1988). Los distritos industriales y el reciente desarrollo italiano. *Sociología del Trabajo*, (5), 3-18.
- Boisier, S. (1979). ¿Qué hacer con la planificación regional antes de medianoche? CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11197/007135169_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery y A. Vázquez Barquero (eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Homo Sapiens.
- Boschma, R. y Frenken, K. (2006). Why Is economic geography not an evolutionary science? Towards an evolutionary economic geography. *Journal of Economic Geography*, 6(3), 273-302.
- Camacho Gutiérrez, J. (2012) Desarrollo comunitario. *Revista en Cultura de la Legalidad*, (3), 206-212. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2132/1064>
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Alianza Editorial.
- Coq Huelva, Daniel (2002) La perspectiva institucionalista del desarrollo regional: una crítica constructiva. *Ekonomiaz*, (49), 238-253. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=267511>
- Coraggio, J. L. (1996, 3-6 de julio). *La agenda del desarrollo local* [Ponencia]. Seminario

- "Desarrollo local, democracia y ciudadanía", Montevideo. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/AGENDALOC.pdf>
- Coraggio, J. L. (2000). *La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado*. http://artemisa.unicauca.edu.co/~gerardorengifo/Documentos/EduAmbDesarrolloRegional/Relevancia%20del%20Dllo%20regional%20en%20el%20mundo%20globalizado_Cultura%20y%20region_Lectura%206.pdf
- Coraggio, J. L. (2003, 19 de noviembre). *Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?* [Ponencia dentro de un Panel]. II Seminario Nacional "Fortaleciendo la relación Estado-sociedad civil para el desarrollo local", CENOC-CEDES-UNGS. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/ponencia%20CENOC%202.pdf>
- De Barbieri, M. y Zurbriggen, C. (2011). *Acción colectiva, gobierno y territorio: experiencias Cono Sur*. FLACSO. <https://web.flacso.edu.uy/assets/acci%C3%B3n-colectiva-gobierno-y-territorio-flacso-uy.pdf>
- De Mattos, C. A. (1977). *La planificación regional a escala nacional*. ILPES-CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/33635>
- Desan, W. (1982). Vacío epistemológico y pleno epistemológico. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (7), 88-97. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/775>
- Dicken, P. (2010). *Mudanca global: mapeando as novas fronteiras da economia mundial* (5ª ed.). Bookman.
- Diez, J. I. (2004). *Transformaciones en la gestión municipal: el caso latinoamericano*. Ciencia para el desarrollo, Grupo Economía y Región. <http://www.economiayregion.com.ar/pdf/documento%20de%20trabajo-JDIEZ.pdf>
- Diez, J. I. y Gutiérrez, R. R. (2008). *Transformaciones en la gestión municipal y políticas para el desarrollo local: experiencias del sudoeste bonaerense*. https://www.researchgate.net/publication/280291422_Transformaciones_en_la_gestion_municipal_y_politicas_para_el_desarrollo_local_experiencias_del_sudoeste_bonaerense
- Espina, M. P. (2001). *Territorialización de las desigualdades y desarrollo local. Reflexiones a partir de la reforma económica cubana*. Seminario Internacional "ONG, gobernanza y desarrollo en América Latina y el Caribe". Montevideo.
- Garofoli, G. (2002). Local development in Europe: Theoretical models and international comparisons. *European Urban and Regional Studies*, 9(3), 225-239.
- Giddens, A. (1984). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu.
- Girón, G. Alicia (2000) Schumpeter: aportaciones al pensamiento económico. Comer-

- cio Exterior*, (diciembre), 1077-1084. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/7/RCE.pdf>
- Harvey, D. (1982). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. FCE.
- Hernández Romero, Y., Alejandro Ramos, G y Pineda Muñoz, J. (2012). Análisis y configuración del desarrollo regional: un enfoque desde los actores. *Espacios Públicos*, 15(34), 188-207. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://www.re-dalyc.org/pdf/676/67623463009.pdf>
- Hilhorst, J. (1974). *Teoría del desarrollo regional: un intento de síntesis*. ILPES-CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/33638>
- Holt Jensen, A. (1992). *Geografía, historia y conceptos*. Vicens-Vives.
- Iglesias Montero, G., Freire, J. A. y Martínez Iglesias, M. I. (2018). Del lugar al desarrollo local. *Revista Conrado*, 14(65), 381-388. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/862>
- Klein, J. L. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *Revista Eure*, 31(94), 25-39. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009400002
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3), 207-220. <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v7n3/v7n3a1.pdf>
- Martin, R. y Sunley, P. (2006). Path dependence and regional economic evolution. *Journal of Economic Geography*, 6(4), 395-437.
- Martín-Artiles, A., Carrasquer Oto, P., Rodríguez Soler, J. y Molina Romo, O. (2010). Gobernanza local y política de innovación. *Revista Catalana de Sociologia*, (25), 7-26. <https://doi.org/10.2436/20.3005.01.27>
- Massey, D. (1985). *Spatial division of labour*. MacMillan.
- Moguel, J. (2022, 22 de febrero). Conceptos para nuevos mundos rurales. *Aristegui Noticias*. https://aristeginoticias.com/2202/opinion/conceptos-para-nuevos-mundos-rurales/?utm_source=feedburner&utm_medium=email
- Ohmae, K. (1990). *The borderless world, power and strategy in the interlinked economy*. Harpercollins.
- Pérez Caldentey, E., Sunkel, O. y Torres, M. (2012). *Raúl Prebisch (1901-1986): Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40062-raul-prebisch-1901-1986-un-recorrido-etapas-su-pensamiento-desarrollo-economico>
- Pentito, R. (s/f). El concepto de institución más allá de los ¿nuevos? Institucionalismos.

- Revista Céfiro (Zéphyros)*, (1: "Heterodoxias y Controversias"). https://www.academia.edu/32696033/El_concepto_de_instituci%C3%B3n_mas_all%C3%A1_de_los_nuevos_institucionalismos
- Pinto, A. (1965). Concentración del progreso técnico y sus frutos en el desarrollo latinoamericano. *El Trimestre Económico*, 32(125), 3-69.
- Pinto, A. (1976). La CEPAL y el problema del progreso técnico. *El Trimestre Económico*, 43(170), 267-284.
- Pinto, A. (1984). Metropolización y terciarización: malformaciones estructurales en el desarrollo latinoamericano. *Revista de la CEPAL*, (24), 17-38.
- Pinto, A. y Di Filippo, A. (1979). Desarrollo y pobreza en la América Latina: un enfoque histórico-estructural. *El Trimestre Económico*, 46, 569-590.
- Pred, A. (1984). Place as historically contingent process: Structuration and the time-geography of becoming. *Annals of the Association of American Geographers*, 74(2), 279-297.
- Quevedo, L. (2019). Aproximación crítica a la teoría económica propuesta por Schumpeter. *Revista de Investigación y Negocios*, 12(20), 55-60. http://www.scielo.org.bo/pdf/riyn/v12n20/v12n20_a06.pdf
- Quijano, A. (1976). *Dependencia, cambio social y urbanización*. ILPES-CEPAL.
- Quintar, A. y Gatto, F. (1992). *Distritos industriales italianos: experiencias y aportes para el desarrollo de políticas industriales locales* (Documento PRIDRE, 23). CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/9310>
- Riffo Pérez, L. (2013). *50 años del ILPES: Evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial* (Desarrollo Territorial, 15). CEPAL-Naciones Unidas, ILPES-CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7248/1/S1303593_es.pdf
- Rodríguez Cohard, J. C. (2004). Cambio estructural endógeno en el ámbito rural español: el caso de la región urbana de Jaén. *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, 35(4), 13-30.
- Rodríguez Cohard, J. C. (2009). Los procesos de desarrollo local desde la perspectiva europea: génesis y transformación. *Semestre Económico*, 12(24), 37-55. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462009000200003
- Rofman, A. (1974). *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*. Siglo XXI.
- Rostow, W. (1960). *The stages of economic growth: A non Communist Manifesto*. Cambridge University.
- Sassen, S. (1991). *The global city: New York, London, Tokyo*. Princeton University.

- Scharpf, F.W. (2000). Institutions in comparative policy research. *Comparative Political Studies* 33. <https://doi.org/10.1177/00104140000330060>
- Segrelles Serrano, J. A. (s/f). *Conceptos básicos sobre desarrollo local y sostenibilidad: Geografía y desarrollo local*. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48107/1/Tema_1_DLS.pdf
- Singer, P. (1975). *Economía política de la urbanización*. Siglo XXI.
- Soja, E. (1980). The socio-spatial dialectic. *Annals of the Association of American Geographers*, 70(2), 207-225.
- Torres, M. y Ahumada, J. M. (2022). Las relaciones centro-periferia en el siglo XXI. *El Trimestre Económico*, 89(353), 151-195. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1432>
- Valenzuela Feijóo, J. C. (2008). El crecimiento económico: concepto, determinantes inmediatos y evidencia empírica. *Aportes*, 13(38-39), 5-32. <https://www.redalyc.org/pdf/376/37621035001.pdf>
- Vázquez, Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/1/S00020088_es.pdf